



**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

27 de mayo de 2016

En Cartagena, a las diez horas y cinco minutos, se reúnen en la Sala de Juntas nº 1 (1ª Planta), el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en **sesión ordinaria**, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Ginés Gómez Lozano	Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Juan Suardíaz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica

AUSENTES

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado

INVITADOS

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Solicitud de cambio de título de tesis.
4. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.
5. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.
6. Solicitudes para la obtención de la "Mención Internacional" al título de Doctor(a).
7. Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

El Sr. Director da lectura a las actas números 11 y 12 de los días 29 de abril de 2016 y 17 de mayo de 2016, respectivamente.

Se aprueban por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Director informa sobre los siguientes puntos:

- En la anterior reunión de Comité de Dirección, se aprobó la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico, pendiente de una consulta realizada a la Dirección General de Universidades.
Una vez recibida la consulta por parte de la Comunidad Autónoma, sólo se pueden ampliar el 10% de plazas de las ofertadas en la memoria.

3. Solicitud de cambio de título de tesis.

Se informa de la **aprobación del cambio de título de los siguientes planes de investigación** por la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”, coordinado por el Dr. Francisco Artés Hernández:

Doctorando/a:	D. Antonio García González
Título actual:	“Aplicación de altas presiones hidrostáticas en productos nutraceuticos de alto valor funcional”.
Título propuesto:	“Aplicación de altas presiones de homogeneización en productos nutraceuticos de alto valor funcional”.
Directora:	Dra. Encarnación Aguayo Giménez.

Informe positivo de la Directora de tesis y de la Comisión Académica del Programa.



Doctorando/a:	Dña. Mitra Arjmandi
Título actual:	“Effects of continuous microwaving cooking technique on overall quality and safety of new plant-derived products”.
Título propuesto:	“Effects of continuous microwaving on the overall quality of tomato-based smoothies”.
Director:	Dr. Francisco Artés Calero.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Se aprueban los cambios por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

4. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Directores de tesis a los siguientes Planes de Investigación:

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES”

Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira.

Doctorando(a):	D. José Angel Díaz Madrid
Título:	“Modeling, design and implementation of high performance and low power dissipation pipeline analog to digital converters”.
Director(a):	Dr. Ginés Doménech Asensi.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”

Coordinador: Dr. Juan Suardiáz Muro.

Doctorando(a):	Dña. Elena Soledad Jiménez Ayala
Título:	“Sobre la dinámica hamiltoniana de un giróstato en el problema restringido plano de tres cuerpos y en otros problemas próximos”.
Director(a):	Dr. Juan Antonio Vera López.



Doctorando(a): **D. David S. Martínez Hernández**

Título: “Transferencia de calor y generación de hielo líquido en intercambiadores de placas con rascadores rotativos”.

Director(a): Dr. Antonio Viedma Robles.

Se aprueban las asignaciones por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

5. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.

Los doctorandos que se indican a continuación solicitan autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, han presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctorando/a: **Dña. Ana M^a Carrasco del Amor**

Título tesis: “Identificación y cuantificación de fitoprostanos, en almendras y nueces, como marcadores de estrés oxidativo durante su cosecha y conservación”.

Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Directora: Dra. Encarnación Aguayo Giménez.

Codirector: Dr. Ángel Gil Izquierdo.



La doctoranda presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “RSC Advances” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Chemistry, Multidisciplinary), con el siguiente título: “PHYTOPROSTANES IN ALMONDS: IDENTIFICATION, QUANTIFICATION, AND IMPACT OF CULTIVAR AND TYPE OF CULTIVATION”, en 2015. Autores: **Dña. Ana M^a Carrasco del Amor**, Dña. Jacinta Collado González, Dña. Encarnación Aguayo Giménez, D. Alexandre Guy, D. Jean Marie Galano, D. Thierry Durand y D. Ángel Gil Izquierdo. **Cuartil 1.**

Doctorando/a: **D. Antonio García González**

Título tesis: “Aplicación de altas presiones de homogeneización en productos nutracéuticos de alto valor funcional”.

Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Directora: Dra. Encarnación Aguayo Giménez.

Codirectora: Dra. Perla Azucena Gómez Di Marco.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Food Science and Technology International” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Food Science & Technology), con el siguiente título: “EFFECT OF HIGH-PRESSURE HOMOGENIZATION ON DIFFERENT MATRICES OF FOOD SUPPLEMENTS”, en 2016. Autores: Dña. Ascensión Martínez Sánchez, Dña. Martha Patricia Tarazona Díaz, **D. Antonio García González**, Dña. Perla A. Gómez Di Marco y Dña. Encarnación Aguayo Giménez. **Cuartil 3.**



Doctorando/a: **Dña. Mitra Arjmandi**

Título tesis: “Effects of continuous microwaving on the overall quality of tomato-based smoothies”.

Programa de Doctorado: “Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Director: Dr. Francisco Artés Calero.

Codirectora: Dra. Encarnación Aguayo Giménez.

La doctoranda presenta como indicio de calidad un artículo aceptado en la revista “Food Science and Technology International” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Food Science & Technology), con el siguiente título: “CONTINUOUS MICROWAVE PASTEURIZATION OF A VEGETABLE SMOOTHIE IMPROVES ITS PHYSICAL QUALITY AND HINDERS DETRIMENTAL ENZYME ACTIVITY”, en 2016. Autores: **Dña. Mitra Arjmandi**, D. Mariano Otón, D. Francisco Artés Calero, D. Francisco Artés Hernández, Dña. Perla A. Gómez Di Marco y Dña. Encarnación Aguayo Giménez. **Cuartil 3.**

Doctorando/a: **D. Juan Alberto Vera Gómez**

Título tesis: “Wireless Sensor Network para mejorar la eficiencia energética en hogares y pymes y su integración en la Smart Grid”.

Programa de Doctorado: “Tecnologías de la Información y Comunicaciones”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Director: Dr. Andrés Iborra García.

Codirector: Dr. Fulgencio Soto Vallés.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Sensors” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Instruments & Instrumentation), con el siguiente título: “DEVELOPMENT OF A SENSOR NODE FOR PRECISION HORTICULTURE”, en 2009. Autores: D. Juan Antonio López Riquelme, D. Fulgencio Soto Vallés, D. Pedro Sánchez Palma, D. Andrés Iborra García, D. Juan Suardíaz Muro y **D. Juan Antonio Vera Gómez. Cuartil 1.**



Doctorando/a: **D. David Sebastián Martínez Hernández**

Título tesis: “Transferencia de calor y generación de hielo líquido en intercambiadores de placas con rascadores rotativos”.

Programa de Doctorado: “Tecnologías Industriales”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Director: Dr. Antonio Viedma Robles.

Codirector: Dr. Juan Pedro Solano Fernández.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “International Journal of Refrigeration” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Engineering, Mechanical), con el siguiente título: “ANALYSIS OF HEAT TRANSFER PHENOMENA DURING ICE SLURRY PRODUCTION IN SCRAPED SURFACE PLATE HEAT EXCHANGES”, en 2014. Autores: **D. David Sebastián Martínez**, D. Juan Pedro Solano Fernández y D. Fernando Illán Gómez y D. Antonio Viedma Robles. **Cuartil 1.**

Doctorando/a: **D. Juan Andrés Bernal Conesa**

Título tesis: “Responsabilidad social corporativa: análisis de los modelos normalizados y creación de un nuevo modelo integrado de organización empresarial en empresas de ámbito tecnológico”.

Programa de Doctorado: “Administración y Dirección de Empresas”.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Director: Dr. Antonio Juan Briones Peñalver

Codirectora: Dra. M^a del Carmen de Nieves Nieto.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo aceptado en la revista “Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa” (revista listada en el “SCImago Journal Rank”. Category Name: Business, Management and Accounting (miscellaneous)), con el siguiente título: “APLICACIÓN DE UN MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES PARA ANALIZAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA RSC Y SU INFLUENCIA EN LA ESTRATEGIA Y EL PERFORMANCE DE LAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS ”, en 2016. Autores: **D. Juan Andrés Bernal Conesa**, D. Antonio Juan Briones Peñalver y Dña. M^a del Carmen de Nieves Nieto. **Cuartil 3.**



Se aprueban todas las solicitudes de autorización de depósito por asentimiento de todos los miembros del comité

6. Solicitudes para la obtención de la “Mención Internacional” al título de Doctor(a).

Acreditación para la Mención de "Doctor Internacional" de la siguiente tesis doctoral:

- Doctorando(a): **D. David Sebastián Martínez Hernández**
- Título tesis: “Transferencia de calor y generación de hielo líquido en intercambiadores de placas con rascadores rotativos”.
- Director/es: Dr. Antonio Viedma Robles y Dr. Juan Pedro Solano Fernández.
- Documentación acreditativa:

Estancia: Del 01/05/2014 al 14/12/2014 en la York University, Toronto (Canadá).

Informes: Dr. Vitaliy Sechenyh, École Normale Supérieure de Lyon (Francia).

Dr. Deepak Kumar Mandal, Indian School of Mines (India).

1. Un experto perteneciente a una institución de educación superior o centro de Investigación no español, con el título de Doctor o Doctora, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), va a formar parte del tribunal evaluador de la tesis.
2. Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del comité.



7. Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos, ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las once horas y dos minutos, el Sr. Director de este Comité da por concluida la misma.

En Cartagena, a 27 de mayo de 2016

Ginés Gómez Lozano

Visto Bueno,
D. Pablo S. Fernández Escámez